

EL NOTICIERO

Periódico de avisos y noticias

Año VII.

Ciudadela de Menorca, martes 11 de Enero de 1898.

Núm. 601.

LA GUERRA EN ORIENTE

Del «Heraldo» tomamos los siguientes datos, que telegrafian al colega desde la Habana, sobre la situación actual del departamento Oriental, ó sea las provincias de Cuba y Puerto Príncipe:

«En ambas son grandes las dificultades para nosotros—dice el cablegrama,—porque se han ido acumulando durante mas de dos años, á favor de la poca atención prestada á esta parte del teatro de la guerra.

Lo primero que ha de notarse al emprender hoy cualquiera clase de operaciones militares, es la falta absoluta de reparación para la campaña, falta sólo imputable al anterior Gobierno.

Agréguense á esto las condiciones topográficas de aquella extensa región, la mas accidentada de la isla; el estado de la población civil; la carencia de caminos, la escasez de subsistencias y el no disponerse de suficiente número de acémilas para el servicio de transportes.

El general Jimenez Castellanos, que ejerce el mando militar en el Camaguey, presta especial cuidado á la salud y bien estar de sus tropas.

Como las fuerzas de que se dispone no son bastantes para guarnecer poblados y operar al mismo tiempo de un modo activo, se limita á la defensiva en Puerto Príncipe (capital de la provincia), Nuevitas y Santa Cruz del Sur.

Contra la insurrección en Oriente ha desplegado hasta ahora mucha actividad el general Linares; pero manteniéndose á la defensiva, por carecer de fuerzas para ensanchar su esfera de ambición y emprender una ofensiva vigorosa.

Al objeto de proseguir activa y vigorosamente las operaciones en Oriente, continúa acumulándose fuerzas de Santiago de Cuba, habiendo establecido el cuartel general en Manzanillo.

Como resultado de las operaciones militares en preparación; se espera asegurar la comunicación fluvial por el Cauto, poner remedio á la lamentable situación creada por la carencia de carne y la escasez de raciones por la subsistencia del Ejército, aumentar la capacidad y el número de los hospitales, y aliviar, en suma los sufrimientos de todo género que experimentan nuestros sobrios y heroicos soldados.

Los dueños de ingenios situados en la zona de Guantánamo no se dedican á emprender las operaciones de la zafra, cohibidos por el terror de que los insurrectos prendan fuego á los cañaverales.

Contribuye esto en aumentar las dificultades de la situación económica de Oriente, que es deplorable.

La situación sanitaria es mediana.

Se trabaja para atraer á la legalidad á los elementos fatigados de la lucha; pero hasta ahora no se ha conseguido ningún resultado favorable, porque las gentes están atemorizadas por las amenazas de Carlito Garcia, que extrema las cosas para mantener intacta la rebeldía.

Varios vapores llevan á Oriente aquellos viveres de que se carece en región y toman en ella para las provincias de Occidente los de que en éstas se escasea, cohonestando con este cambio de productos las dificultades de la situación de la isla.

Juzgada ésta en conjunto, preciso es confesar que, por ahora, no es nada grata, pudiendo sólo añadir, para etenuar esta desagradable impresión, que en las esferas oficiales se confía en poner pronto remedio á tan graves males.

El general Blanco se propone marchar á Oriente en seguida que empiece á funcionar el Gobierno insular, dedicando toda su actividad á las operaciones militares.

Las principales partidas del Camaguey son las que están á las órdenes de Recio, Capote, Vega y el peninsular Miró.

Esta gente tiene á su disposición mucho ganado, porque abunda en el campo, abandonado á sus correrías.

Opinan los militares que si se formase una columna especial, podría recogerse cantidad bastante de reses para proveer de carne al Ejército.

La organización de las fuerzas insurrectas que manda Calixto Garcia es, según noticias exactas, la siguiente:

División de Manzanillo.—Consta de 2.000 hombres, á las órdenes de Salvador Ríos.

División de Bayamos y Jiguani.—La manda Rab y asciende á 1.500 hombres.

División de Holguín.—A las órdenes de Torres, 600 hombres.

División del Cauto.—Fórmula una gruesa partida, de la que están encargados los hermanos Moncal.

División de la capital.—La manda Cebreco y tiene 1.500 hombres, divididos en brigadas, á las órdenes, respectivamente, de Vazquez y Lierns.

División de Guantánamo.—Tiene 500 hombres, á las órdenes de Periquito Pérez.

División de Sagua de Tanamo y Cartagena.—Está formada por una gruesa partida.

FIN DE UNA REBELION

Con el acto de sumisión y entrega de armas realizado el viernes último en Bienebató, puédesse darse por felizmente concluida la rebelión de los tagalos.

Sea toda nuestra gratitud para los caudillos y soldados que con su arrojo y su moderación han restaurado la paz en Filipinas.

Reducido el alzamiento sin que España haya hecho á los rebeldes concesión alguna, tiempo es de saber con certeza que motivos lo determinaron.

Así conviene para proceder en justicia y para suprimir las causas de nuevas alteraciones.

Fué hasta mediados de 1897 opinión común que insurrectos habían tomado las armas en contra de la soberanía española. Se creyó y se dijo, no solo por la prensa, sino en las esferas gubernamentales; que el movimiento, fruto de una vastísima conspiración, se encaminaba á recabar la independencia del Archipiélago filipino.

Desde la fecha indicada principió á caer en descrédito tal hipótesis, y poco á poco ganó terreno en los ánimos reflexivos la sospecha de que jamás los revoltosos habían tenido propósitos tan extremados.

Supusieron muchos, y nosotros fuimos de los primeros, que tal vez en el fondo no existía más que una cuestión agraria, semejante á la que en 1873 se resolvió en España con la redención de los foros y la «rebassa morta» y agranada por los rescoldos del litigio parroquial que había originado la explosión de Cavite.

Multitud de datos han venido ahora á reforzar el segundo supuesto, y es ocasión, por lo tanto, de que el Gobierno diga al país toda la verdad, si en efecto la conoce.

Por lo menos, debe declarar que valió alcanza la Memoria escrita por un tagalo preso, á quien se desolvió luego la libertad y de la cual es seguro que le habrá enviado copia el general Primo de Rivera.

Esa Memoria contiene, según nuestros informes, noticias y explicaciones muy interesantes.

Comienza el autor por afirmar que el célebre Katipunan fué una asociación formada en su inmensa mayoría por colonos, aparceros y arrendatarios de las órdenes religiosas.

Los daños y agravios que los indujeron al verse descubiertos á tomar las armas, eran los siguientes:

Que los frailes elevaban arbitrariamente cada año el canon de los terrenos llevados en arrendamiento ó en foro.

Que exigían un sobre canon por los árboles y plantaciones con que los llevadores mejoraban el directo dominio.

Que no empleaban la medida legal al recibir el canon, y que para el cobro de la renta á metálico fijaban como bien desparecía el precio de los productos.

Que por falta de un verdadero registro de la propiedad despojaban de su tierra á los indígenas, no necesitando para ello mas que

incluir las parcelas en sus mapas.

Que, sin consideración ni piedad, privaban á los arrendatarios del cultivo de predios que habían mejorado durante muchos años, á costa de incesantes trabajos y de considerables desembolsos.

Y que además de no proveerse los curatos por oposición como está mandado por el Concilio de Trento, tenía que sufrir el clero indígena todo género de correcciones, prisiones, vejámenes y traslados injustos.

Tales son, prescindiendo de otras consideraciones y quejas de orden más delicado, los principales motivos que á juicio del autor de la Memoria, ocasionaron la revuelta.

¿Se funda en hechos ciertos el alegato? ¿Es persona imparcial y competente, en opinión del general Primo de Rivera, la persona que lo ha escrito? ¿Rigen para la propiedad agrícola en Filipinas el desorden y las corruptelas objeto de la denuncia?

Eso nos importa saber para remediar un mal orgánico, que será manantial permanente de rebeldías y subversiones, si en realidad existe.

No se trata de reformas políticas, mas ó menos oportunas, sino de destruir lo que se oponga á la equidad, y de garantizar el derecho legítimo de todos ante las intrusiones ó los abusos de los menos.

Por lo mismo que ha sido incondicional la sumisión de los rebeldes, hallase España obligada á corregir lo que demande corrección, y á sofocar de raíz el incendio, apagando las brasas en vez de enterrarlas bajo montones de ceniza.

Noticias generales

Un consejo de Guerra se ha reunido en Alhucemas al objeto de juzgar á los piratas rifeños autores del secuestro de la corbeta mercante francesa «Prosper Corin».

De acuerdo con lo que prescribe el Código marítimo, debieran ser condenados aquellos piratas á la pena de muerte, pero en caso de ser así, créese generalmente que los indultará la Reina Regente de España, ya que han prometido formalmente los rifeños no hacer en lo sucesivo acto hostil alguno contra las embarcaciones europeas que se aproximen en sus costas.

Durante el año de 1897 desembarcaron en el puerto de la Coruña 8.226 soldados enfermos y heridos, en 26 expediciones.

Fallecieron en el Hospital Militar de aquella plaza 427 individuos del ejército de Cuba.

El mes de mayor mortalidad fué el Octubre, que han muerto 96.

Pasan de cincuenta las señoritas que han concurrido á la Exposición femenina de pinturas que se está celebrando en Barcelona.

Parece que la que más llama la atención por sus flores á la acuarela es la señorita Pepita Teixidor.

Dice un periódico de Barcelona:

«En la capitania general se ha recibido un telegrama del Ministerio de la Guerra, disponiendo que se suspendiera el embarque en Barcelona de los jefes, oficiales é individuos de tropa que dobian salir á nteayer en el va-

por correo «Patricio de Satrustegui» para Filipinas.

Cuando se dió circulación á la orden, muchos de los interesados se encontraban ya á bordo, personándose en su mayoría en la capitania general, con objeto de saber la causa á que obedecía esto. El general Despujol les manifestó que podrian pasar la revista de este mes en esta plaza, y luego trasladarse al punto de donde proceden, pudiendo hacer las reclamaciones que juzguen oportunas.

Esta disposición ha causado bastantes perjuicios, pues los expedicionarios habían hecho ya los gastos que todo viaje largo trae consigo.

La prensa de Canarias elogia mucho el comportamiento del gobernador civil de aquella provincia, Sr. Manzano, quien, además de practicar una política de conciliación y de rectitud extremada, ha cedido en favor de la Diputación provincial y del Municipio la importante cantidad que aquellas corporaciones solían destinar á gastos de materias y representación del gobierno de la provincia.

Le abriga esperanza de que será eficaz y beneficioso para la paz el viaje del general Blanco á Oriente, porque lo hace de acuerdo con el Gabinete cubano y con garantías que permiten confiar más en los resultados de su expedición militar.

Entre el ministro de la Guerra y el general Blanco han mediado estos dias algunos despachos respecto á si podrian regresar á la península los soldados del reemplazo de 1891.

No se ha vuelto sobre este asunto nada en definitiva; pero el gobierno ha manifestado ya su deseo de que dichos soldados regresen, por haber cumplido sobradamente su tiempo.

El corresponsal del periódico «Daily Chronicle», en Nueva York, ha teleografiado á dicho periódico, que han alarmado á Mac-Kinley las noticias que le han llegado acerca de la miseria que reina en Cuba, añadiendo que se propone dirigir una enérgica nota á España instándola á que acabe la guerra, pues de lo contrario Mr. Mac-Kinley intervendrá brevemente con energia.

Añade que cree deficientes los socorros á los concentrados.

Es partidario de los procedimientos más eficaces.

GACETILLA

En el alistamiento de esta ciudad para el año de 1898 se hallan inscritos 76 mozos, después de eliminados los 14 individuos inscritos en la Inscripción marítima de este Trozo.

Según hemos oido decir hoy ha llegado á esta ciudad el general gobernador militar de esta isla con el objeto, según se dice, de pasar algunos días de caza en el predio *Marjal nova*.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis llegará de Mahón uno de estos dias á fin de asistir á la Misa de S. Antonio Abad que debe cantarse en la Santa Iglesia Catedral, el día de su fiesta.

Ha sido nombrado Jefe del puesto de Ciudadela el sargento de la Guardia Civil D. Ramón Linares y Garau, á quien felicitamos por su nuevo destino.

Con ocasión de las matanzas de cerdos, transitan por las noches algunos grupos de gente

moza y alegre, entreteniéndose en molestar á los vecinos golpeando frenéticamente las puertas de las casas, ó dejándolas abiertas y hasta echando en ellas algun regalo que maldita la gracia que tales bromas hacen. ¿No habria por ahí alguno que metiese en cintura á esos y muchas veces á esas braviesonas? No sea que á la hora menos pensada alguna persona particular de las que se ven á diario molestadas por esas pesadas bromas tome como vulgarmente se dice la justicia por sus propias manos, como diz que ha sucedido más de una vez y con eso se suele armar una de marimorena.

Confirmando la noticia, se ha pasado una Real orden circular, para la concentración de 5.000 hombres del depósito de Ultramar que saldrán de Cádiz y Santander los dias 20 y 30 del corriente y 10 del próximo Febrero, en los vapores correos de la Trasatlántica.

Se ha dispuesto que los artilleros, Rafael Zamora Rondia, José Torres Ferrer, Juan Pons Ferrer y Jaime Pocovi Miralles, que servian en Cuba, pasen á continuar sus servicios al octavo batallón de plaza de Baleares hasta su restablecimiento.

Durante el viaje de Manila á Barcelona falleció á bordo del trasatlántico «San Ignacio de Loyola» el día 4 del pasado mes á las seis de la mañana el soldado Bartolomé Meliá y Juanico natural de esta isla, dándole cristiana sepultura en el mar.—E. P. D.

Ha presentado la renuncia del cargo de Administrador de Loterías n.º 2, de Mahón, D. Pascual J. Hernandez, encargándose interinamente de ella el Administrador D. Diego de la Torre.

Por el ministerio de la Guerra se anuncia en la Gaceta de Madrid del 1.º del mes actual el destino de vigilante de 2.ª en la cárcel de Mahón dotada con el sueldo de 700 pesetas anuales. Las instancias tendrán entrada en dicho Ministerio en todo este mes. Los aspirantes á esta plaza practicarán exámenes en Madrid de Gramática, Aritmética y Escritura, en el sitio día y hora que se anunciará oportunamente por la Dirección General de Penales.

De *El Bien Público* del 7: «El Consejo de Instrucción pública ha propuesto su primer lugar para la vacante de Geografía é Historia del Instituto de Cáceres á nuestro amigo D. Gabriel Llabres, catedrático de dicha asignatura en el Instituto de esta ciudad.

De verificarse, como es probable, este traslado perdera nuestro primer censo docente uno de sus profesores más ilustrados y celosos, y la «Revista de Menorca» su director y principal sosten.»

Dice un colega de Palma, que circulan billetes de 100 pesetas del Banco de España falsos, los cuales se distinguen de los legítimos por las siguientes señas:

«En los falsos, el busto en blanco que se vislumbra al trasluz aparece confuso y con manchas blancas, sin temer el sombreado obscuro.

La cara de Jovellanos figura ser poco mas abultada.

La cenefa del reverso no tiene perfección en las cadenas y los medallones están mal hechos.

No son de un solo papel sino de dos.

El número de orden es muy alto, llegando algunos á nueve millones y pico.»

El Ayuntamiento de Valencia ha autorizado á una Compañía inglesa para que ensaye en una de las calles de aquella capital el adoquinado de corcho, de que tiene privilegio exclusivo.

De La Almudaina:
«Parece que se espera en esta ciudad una excelente remesa de moneda falsa y en este sentido van encaminadas las gestiones de la autoridad.

Esta mañana fué registrado en las oficinas de Sanidad del puerto, un individuo de los que condujo el vapor *Lulio*»

Sección religiosa

Mier.—San Victoriano y San Benito abad y confesor.

Juev.—San Gumersindo mártir y San Hilario obispo y confesor.

Vier.—San Dacio obispo y confesor y el beato Bernardo de Corleon.

CULTOS

En la parroquial iglesia de Ntra. Sra. del Rosario, continúa el ejercicio de un solemne Triduo votivo dedicado al Santísimo Sacramento, con exposición el S. D. M., rezo del Santo Rosario y canto del seráfico Trisagio é inmediatamente se procede á la reserva.

En la iglesia de María Auxiliadora, continúan igualmente las Cuarenta Horas, exponiéndose el Señor Sacramentado á las 5 de la tarde y reservándose á las 6 y media.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Embarcaciones entradas.

De Argel, pailebot «Industria», de 38 tons., pat. Francisco Serra, con 6 trips. y lastre.

De Cette pailebot «Galatea» de 30 tons., pat. Bartolomé Amengual, con 5 trips. y lastre.

Idem despachadas.

Dia 11.—Para Pahuá, pailebot «Nueva Juanita», de 36 tons., pat. Sebastián Lluch, con 5 trips. y efectos.

« « —Para Puerto Conde, pailebot «Lealtad», de 49 tons., pat. Martín Pons, con 6 trips. y lastre.

« « —Para Alghero, pailebot «Paquete», de 74 tons., pat. Bartolomé Píris, con 6 trips., 1 pasajero y lastre.

« « —Para Barcelona, pailebot «Flor del Mar», de 40 tons., pat. Simón Benejam, con 6 trips. y efectos.

Telegramas

Madrid 10, 11'50 mañana.

El «New York Herald» publica nuevas declaraciones de Máximo Gomez.

Este insiste en rechazar la autonomía, pero ha hablado con menos altanería.

Otras veces se ha mostrado dispuesto á dar 250 millones á cambio de la independencia, para realiza lo

cual le adelantería fondos el gabinete americano.

Madrid 10' 10' noche.

El cabecilla Calixto Garcia se dirige á sitiar el poblado de Mayari, reforzándose con 400 hombres la guarnición.

El general Weyler regresará mañana á Madrid.

Sección Oficial

Elecciones

Formada por este Ayuntamiento la lista de los Concejales y mayores contribuyentes que tienen derecho á votar Compromisarios para Senadores con arreglo á lo dispuesto en la ley de 8 de Febrero de 1887, se halla expuesta al público á efectos de reclamación por 20 días, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Ciudadela 1.º de Enero de 1898.

El Alcalde accidental.—*Lorenzo Cardona*.

Reemplazos

Formado el alistamiento de los mozos sujetos al Reemplazo de 1898, se halla expuesto al público por diez días, á fin de que los mozos interesados, sus padres ó curadores puedan presentar las reclamaciones de inclusión ó exclusión que les convengan, dentro del período de la rectificación que empezará el último domingo del presente mes, día treinta.

Ciudadela 11 de Enero de 1898.

El Alcalde accidental.—*Lorenzo Cardona*.

— 8 —

En Ougtherard, debíamos almorzar. Hacia ya más de una hora que una niña de diez á doce años seguía nuestro carruaje.

Era una criatura muy agraciada, morena y de grandes ojos azules. Sus pies descalzos, notablemente pequeños y elegantes, parecían volar por el polvo de la carretera. ¡Pobre muchacha! ¡Partía el corazón verla en aquel estado de miseria!

La niña lanzó de pronto un grito y cayó de bruces.

Inmediatamente hicimos detener el carruaje, y vimos que lo ocurrido carecía de importancia. La pobrecilla, al tropezar contra una piedra, se había herido levemente un pié, del que brotaba un poco de sangre.

Le preguntamos quién era y de donde procedía, y nos dijo que se llamaba Betsy, y que vivía en Ougtherard.

Además le dijimos que subiera al carruaje, y que la acompañáramos hasta su casa. Betsy nos miró con asombro y tuvimos que repetirle la invitación.

¡Qué alegría! La muchacha nos dirigió una mirada de gratitud y se sentó á nuestro lado. Era la primera vez en su vida que iba en coche.

Al cabo de diez minutos estábamos en Ougtherard, pobre aldea, compuesta de unas veinte casas.

Cuando bajamos del carruaje di dos chelines á la niña, la cual no podía dar crédito á sus propios ojos.

Como cojeaba un poco, pensé que la llaga del pié podía enconarsele y entré en una zapatería—la única de la aldea—y la compré un par de zapatos.

Betsy me seguía con la mirada á través de los cristales de la tienda, y cuando le entregué los zapatos diciéndole que eran para ella, ni sabía lo que le pasaba, ni se atrevía á aceptarlos. Alargaba la mano y luego la retiraba, creyendo que era víctima de un engaño. Conven-

— 9 —

cida al fin de la verdad, cogió los zapatos y echó á correr, saltando de alegría y sin darme siquiera las gracias.

Sin pérdida de tiempo fui en busca de mis compañeros, que estaban ya sentados á la mesa en la posada.

Habíamos acabado de almorzar é íbamos á subir al carruaje, cuando se nos presentó Betsy.

—Venga usted, caballero—me dijo—venga usted.

—¿Y á dónde quieres llevarme?

—A mi casa, que está ahí al lado.

La seguí en unión de mis compañeros, los cuales no volvían de su asombro.

Betsy nos condujo por una callejuela y nos hizo entrar en una casucha que no tenía más que dos miserables habitaciones. En una de ellas hilaba una anciana, que era la abuela de la niña.

Al entrar, tres cochinitos negros se refugiaron bajo las dos únicas sillas que había en la casa.

Veíase en un rincón la cama de la abuela y al lado la de la niña. En un sencillo escaparate, compuesto de dos tablas, figuraba una imagen de San Patricio, junto á la cual había colocado Betsy los zapatitos que acababa yo de comprar.

La infeliz los miraba con recogimiento y admiración, como si se tratara de una reliquia.

—Quiero que te los pongan—le dije sonriendo.

—No, señor; son demasiado hermosos y elegantes—me contestó.

Dimos unas cuantas monedas de plata á la abuela y nos despedimos de Petsy. Pero la niña no quiso abandonarnos todavía y nos acompañó hasta el carruaje, al que siguió durante largo rato con sus ojos.

Al cabo de un mes volvimos á pasar, por el mismo si-

Ayuntamiento de Ciudadela.

Lista de los Concejales de este Ayuntamiento y Mayores Contribuyentes que tienen derecho á votar Compromisarios para Senadores, con arreglo á lo dispuesto en la ley de 8 de Febrero de 1887.

INDIVIDUOS DEL AYUNTAMIENTO

- D. Francisco Javier de Despujol y Chaves.
- « Magin Bonet Moll.
- « Miguel Sintés Mercadal.
- « Lorenzo Cardona Cabrisas.
- « Pedro Anglada Bonet.
- « Juan Capó Vives.
- « Pedro Benejam Casanovas.
- « Bartolomé Llorens Barceló.
- « Juan Pons Nieto.
- « Juan Anglada Bonet.
- « Miguel Mercadal Gener.
- « Jaime Pons Seguí.
- « José Comellas Fulcará.
- « Antonio Franco Sastre.
- « Damian Bosch Caps.
- « Juan Vazquez Monjo.

MAYORES CONTRIBUYENTES

- D. Gabriel de Olivés Saura 7684'95
- « Gabriel Squella Martorell 3495'23
- « Gabriel Saura Carreras 3289'09
- « Joaquín de Vigo Bassols 3128'80
- « José de Olivés Magarola 2162'23
- « Francisco Vivó Pons 1552'70
- « Lorenzo Cabrisas Sastre 1283'55
- « Simon de Olivar Desvallés 1175'74
- « Francisco Amengual Pons 1134'96
- « Manuel Salord Gelabert 1029'40
- « Vicente Marqués Marqués 870'90
- « José Canet Guitard 870'10
- « José Moll Salord 795'69
- « Vicente Simó Bagur 708'89
- « Pablo Ferrer Llobera 543'54
- « Jaime Pomar Gelabert 480'03

- D. Lorenzo Arguimbau Gener 473 »
- « Bartolomé Piris Xalambri 438'39
- « Rafael Carretero Fedelich 400'05
- « Joaquin Comella Monjo 333'03
- « Juan Pons Salord 331'66
- « Bartolomé Fiol Torrent 320 »
- « Pedro Pujol Serra 304'16
- « Jerónimo Cabrisas Caimaris 295'31
- « Jaime Mayans Comellas 283'02
- « Antonio Sintés Casanovas 281'31
- « Rafael Vives Bonet 269'18
- « Sebastian Moll Torres 269'12
- « Tomás Salort Salort 240'83
- « Roque Coll Orfila 237'70
- « Antonio Altes Salas 233'59
- « Matias Roselló Melia 216'48
- « Gabriel Febrer Marqués 210'44
- « Juan Febrer Marqués 210'44
- « Tomás Roger Lliná 206'64
- « José Moll Mercadal 200'20
- « Antonio Florit Camps 191'47
- « Juan Comellas Catallá 189'02
- « Juan Carrió Faner 187'82
- « Esteban Mesquida Sastre 180'22
- « José Roca Puig 179'11
- « Juan Carreras Vigo 167'58
- « Andres Triay Maurant 164'71
- « José Mayans Comellas 164'19
- « Pedro Cortés Moll 156'38
- « Pedro Ferrer Mercadal 155'85
- « Antonio Anglada Bonet 147'80
- « Juan Soliveras Capó 129'02
- « José Salord Gelabert 126'92
- « Jaime Gornés Moll 125'09
- « Francisco Roselló Sintés 123'75
- « Rafael Farnés Sintés 123 »
- « José Pons Piris 122'51
- « Antonio Juaneda Camps 121'82
- « Salvador Fábregues Sintés 117'42
- « Esteban L. Sastre Fornaris 115'54
- « Gabriel Fullana Cardona 114'90
- « Miguel Triay Maurant 113 »
- « Jacinto León Vivó 113 »
- « Adolfo León Vivó 113 »
- « José Mercadal Truyol 111'52
- « Rafael Coll Quintana 100 »

D. José Mayans Sintés 100 »
 « Juan O' Callaghan Vizcarro 99 »
 Ciudadela 1.º de Enero de 1898.
 El Alcalde accidental, Miguel Sintés.
 Por A. del A.—Antonio Florit, Srio.

ANUNCIOS

Subasta

El día 19 del que cursa, á las 11 de su mañana, se venderán, mediante licitación verbal, siempre que la postura sea del agrado del vendedor las fincas siguientes:
 Casa número 45, calle del Conquistador.
 Casa sin número de la prolongación de la calle de San Onofre adjunta á la anterior.
 Almacén de la calle del Paborde Martí.
 El acto tendrá lugar en el despacho del Notario Dr. Anglada, en cuyo poder obra el pliego de condiciones.

PARA ARGEL

Del 12 al 14 del actual saldrá de este puerto el pailebot

SAN SALVADOR

admitiendo carga y pasajeros. Su patrón Agustín Rotger.

También se necesita un piloto que se haga cargo de la derrota de dicho buque.

Lo despacha los señores Triay hermanos.

Para Argel directamente

Saldrá de este puerto el viernes 14 del actual el pailebot

Industria

su patrón Francisco Serra, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto.

También se necesita un piloto que se haga cargo de la derrota de dicho buque.

Lo despacha D. Lorenzo Arguimbau.

Imp. de S. Fábregues.—Ciudadela.

= 10 =

tío en sentido inverso, es decir, desde Clidfen á Galway. Allí nos detuvimos como la otra vez.

Como no habíamos encontrado á Betsy, antes de abandonar aquel país, que no debía yo volver á visitar en mi vida, quise ver de nuevo á mi simpática protegida.

Llamé á la puerta de la pobre casa, me abrieron, entré y presenciaron mis ojos un espectáculo tristísimo.

Alrededor de la camita de Betsy, alumbrada por tres humeantes cirios, oraban unas cuantas viejas arrodilladas.

A mi llegada cesó el rezo y todas levantaron la cabeza. Una de las ancianas se puso en pié y se dirigió hácia mi. Era la abuela, que me había reconocido. Dos gruesas lágrimas rodaron por sus arrugadas mejillas.

—¡Betsy!—murmuré—¡Betsy!...

En pocas palabras me dijo la pobre vieja que su nieta había muerto aquella misma mañana, á consecuencia de fiebres.

Me acerqué al lecho de Betsy.

La pobre niña estrechaba entre sus manos y oprimía contra su pecho la estampa de San Patricio y los dos zapatitos que yo le había regalado.

—Durante toda la enfermedad—me dijo la anciana—los había tenido á su lado y la enterraré con ellos, para cumplir su última voluntad. Crea usted, caballero, que me lo pidió con mucha insistencia.

En aquel momento brotó de mis ojos una lágrima. Me incliné hácia la pobre niña y la di un beso en la frente, mientras los tres cochinillos negros, refugiados bajo el lecho mortuorio, volvían hácia mi sus entristecidos y empañados ojos.

J. N.

LOS ZAPATITOS

(CUENTO)

Viajaba yo años atrás por Irlanda, en compañía de varios amigos.

Si algo puede producir la aterradora impresión de la aridez y de la miseria, es el país de la Connemara. Un inmenso dolor pesa, al parecer, sobre aquel desdichado rincón de tierra. No hay allí cultivo alguno y solo de cuando en cuando se encuentra una que otra miserable casucha, formada por cuatro paredes de piedra y un techo negruzco y bajo, del que sale un tenue hilo de humo.

Cuando se pasa por una de esas pobres viviendas, presentase ante el viajero un grupo de niños de cinco á doce años, descalzos y andrajosos.

Las infelices criaturas lanzan extrañas exclamaciones en un lenguaje medio irlandés, medio inglés; echan á correr detrás del coche, al que acompañan durante mucho tiempo, y se fatigan y se atropellan gritando siempre á coro:

—¡Un penique, caballeros, un penique, por piedad!

A las once de la mañana estábamos á punto de llegar á Cugtherard, cerca del lago Corrib, lago sembrado de islas, tan numerosas, al decir de los habitantes del país, como los días del año.